

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22817** *SANTANDERINA DE HORMIGONES Y ESTRUCTURAS, S.L.*

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao, a los efectos de las presentes actuaciones (PEJ 137/11), y para el pago de 41.763 euros de principal, 8.352,60 euros de intereses y costas presupuestados, se declara insolvente, por ahora, al deudor Santanderina de Hormigones y Estructuras, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 11 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120052413-1